



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00934198-UNC-ME#FCQ- Ratificar la Resolución Decanal nro. RD-2026-202-E-UNC-DEC#FCQ ad referéndum del HCD

VISTO:

Que por Resolución Decanal nro. RD-2026-202-UNC-DEC#FCQ, *ad referéndum del HCD*, se modificó el Artículo 2° de la Resolución HCD N° 6/2026, en lo referente al otorgamiento de Becas Estímulo para Actividades Científicas, Tecnológicas o de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias Químicas en el marco de la Resolución HCD 996/2025, a las estudiantes Micaela Bossa, DNI: 43.883.300, y Ángela Zuiani, DNI: 43.136.366;

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Ratificar la Resolución Decanal nro. RD-2026-202-E-UNC-DEC#FCQ, *ad referéndum del HCD*, referida a la modificación del Artículo 2° de la Resolución HCD N° 6/2026, en lo referente al otorgamiento de Becas Estímulo para Actividades Científicas, Tecnológicas o de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Ciencias Químicas a las estudiantes Micaela Bossa, DNI: 43.883.300, y Ángela Zuiani, DNI: 43.136.366, que obra como archivo embebido de la presente resolución;

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

